

Guayaquil, 23 de febrero de 2009

Señores  
**ACCIONISTAS DE RIOTRADE S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "RIOTRADE S.A." y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.002

### AMBITO GENERAL

La compañía RIOTRADE S.A., en el año 2.002 arrojó una utilidad de USD\$ 27.20 (VEINTISIETE 20/100 dólares). Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2.003.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

### RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.003:

INDICE DE	ACTIVOS CORRIENTE	0	0%
LIQUIDEZ	RESERVAS CORRIENTES	1108.70	
ESTRUCTURA	PATRIMONIO	1716.46	60.76 %
FINANCIERA	TOTAL ACTIVOS	2825.16	
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	27.20	1.58 %
DE PATRIMONIO	PATRIMONIO	1716.46	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

**SRA. ELSI NAVARRO A.**  
**GERENTE GENERAL**

CC: File.